## SESIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DE 2025.

## ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2025.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA REINTEGRAR DIVERSAS COMISIONES LEGISLATIVAS ORDINARIAS DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y LOS DIPUTADOS MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA Y DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
- LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES III BIS, III TER, III QUARTER, IV BIS, IV TER, VII BIS, VIII BIS, IX BIS Y XV EN EL ARTÍCULO 3°; SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII, IX, XI Y XIX DEL ARTÍCULO 4°; SE REFORMA EL ARTÍCULO 7°; SE REFORMAN LAS FRACCIONES II, III, V, XI Y XII, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII, XIV, XV, XVI, XVII Y XVIII AL ARTÍCULO 10. RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE: SE REFORMA EL ARTÍCULO 16: SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 30; SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 31; SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 32: SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO CUARTO; SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 40 BIS; SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 42, DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES DEL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA. INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

- 4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO AL COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERIKA PAOLA MENDOZA SALDAÑA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.
- 5. ASUNTOS GENERALES.